

DERECHOS DEL PUEBLO

MARZO 1994 • COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS • NUMERO 80



*Violencia y medios
de comunicación*

DERECHOS DEL PUEBLO

MARZO 1994

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 80

EDITORIAL

MUCHOS SON LOS RESPONSABLES

¿Los medios fomentan la violencia o simplemente la reflejan? ¿Los programas de ficción del Terminator o de las Tortugas Ninja apelan a los instintos primarios o constituyen espacios de desfogue social? Por otra parte, ¿Es más nociva la violencia de la ficción o la de la información «roja» intencionalmente exagerada, deformada y manipulada?

El tema de los medios de comunicación y la violencia es tan complejo que no pretendemos ofrecer aquí una visión completa y coherente. En forma más modesta presentamos análisis y opiniones latinoamericanas diversas, especialmente respecto a la TV que tiene audiencia e impacto mucho más grandes que la prensa escrita y la radial. El lector se formará su propio criterio a partir de estos aportes al tema, abundantemente comentado y debatido en la actualidad.

No zanjamos las divergencias expresadas; sin embargo, consideramos importante resaltar algunos hechos. Existe una hegemonía informativa y una concentración de la propiedad de los medios de comunicación, que es una forma de violentar el derecho a la libre expresión y el acceso a una información más equilibrada. Otro aspecto de la violencia que la CEDHU considera responsabilidad de los medios es la criminalización de seres humanos.

Es notorio que algunos medios denigran y tergiversan acerca de personas que han tenido discrepancias o problemas con los que ejercen el poder, o que simplemente son consideradas diferentes. No se respeta su dignidad. Tenemos el ejemplo de Jorge, quien fue tildado de delincuente, antisocial, miembro del «cuarteto de peso,» con dieciséis detenciones anteriores como asaltante. Toda la información acerca de esta persona había sido fabricada, pero durante cinco años este señor no consiguió un trabajo estable.

Hay el caso de Juan, linchado horriblemente por una muchedumbre. La gente destruyó su cuerpo; la prensa se encargó de destruir su personalidad. Lo denunciaron, después de muerto, como violador y asesino: pero según los informes del SIC, sus delitos consistían en hurtos menores. Otras víctimas de la criminalización son los campesinos de Putumayo.

Calificar como «guerrilleros de finca» a los detenidos en Putumayo en diciembre de 1993 es poner bajo sospecha y en peligro la vida de todos los habitantes del sector. Los detenidos parecen ser más bien chivos expiatorios. La verdad de los hechos ha sido violentada.

Es importante tener en mente que «una mentira repetida cien veces se hace verdad.» Es decir, que se profundiza cada vez más el hábito de la violencia en que la única manera de proceder, de resolver diferencias y conflictos es a través de la fuerza de la imposición. En la opinión de la educadora venezolana Gisela Ortega «el efecto más pernicioso de la violencia televisada radica en negar la posibilidad de estimular la sensibilidad ante el dolor humano y de olvidar su lado virtuoso, digno y noble.»

John Berger dice: «Pido que la gente tome conciencia del desprecio con que los medios la tratan en tanto audiencia. Del desprecio, sí, pues está en juego tanto la dignidad del espectador como la de aquel cuyo sufrimiento es mostrado en la pantalla.» Con él lo pedimos también nosotros.

Anotemos finalmente que «violencia y medios de comunicación» es una relación de doble sentido, de doble filo. No se expresa solo desde los medios, sino que se ejerce también en contra de los comunicadores sociales comprometidos, como lo prueban las informaciones recientes presentadas en las últimas páginas.

TELEVIOLENCIA LOS DATOS

* «Violencia y terror en los medios de masas», documento de la UNESCO, 1988, dice que:

- En la mayoría de los países los programas destinados a los niños (dibujos animados) contienen de tres a cuatro veces más violencia que los programas destinados a los adultos.

- Programas o series Importadas de Estados Unidos son significativamente más violentas que serles producidas en otros países. Una excepción es el caso de Japón, donde los niveles de violencia son similares al de los Estados Unidos, con la diferencia Importante de que la violencia en los programas japoneses presenta mucho dolor y sufrimiento con el propósito de despertar angustia y empatía en los televidentes.

* Otros estudios indican que, mientras crímenes violentos representan sólo una quinta parte de los crímenes cometidos, sin embargo la cobertura que se les da en los medios da la impresión de una proporción mucho más alta. En consecuencia el público estima que son mayores. Violencia, con asaltos, robo armado y asesinatos representan más del 60% de los contenidos presentados.

* Otros estudios indican que 8 de cada 10 programas contienen violencia. La violencia se presenta en un promedio de 7 veces por hora.

Sucedan 600 hechos aislados de violencia en la televisión por semana. La mitad de los personajes protagonistas actúan violentamente y uno de cada diez protagonistas mata a alguien.

Jcremiah O'Sullivan Ryan. "Violencia y pornografía en la comunicación social". Venezuela. 1989.

En Colombia:

- El número mensual de muertes provocadas que transmite la televisión colombiana es cinco veces mayor que el promedio mensual de homicidios de En su mayor parte, los materiales de estas páginas han sido conseguidos de CIESPAL.

Quito.

Medellín, la ciudad más violenta del mundo, según analistas.

En febrero y marzo la televisión transmitió escenas reales o ficticias de 2.376 asesinatos. Ese dato es alarmante si se tiene en cuenta que, en promedio, cada hogar de Colombia tiene un televisor, y cada habitante dedica 3 horas y media al día a ver TV, catalogada como el principal esparcimiento, por encima del deporte y la lectura.

María Isabel Gracia. IPS. 1993.

- Un niño colombiano ve 27 horas de televisión promedio a la semana. Un estudio de la Universidad Javeriana estableció que la televisión colombiana transmite 6.7 actos violentos promedio por hora de programación. Gustavo Castro Caycedo. «Et libro rojo. Televisión, crimen y violencia». 1988.

LAS OPINIONES

- Las exhibiciones de violencia demuestran poder social, en general, favorecen a los poderosos. La violencia en los medios es la demostración más rápida y más dramática de cómo alguien se puede deshacer de lo que está contra él. Además, la violencia televisiva es un escenario de relaciones sociales, que refleja la estructura social. De ahí que no es sorprendente que las mujeres, los jóvenes y la gente de edad sean las víctimas de la violencia en la televisión.

- Los dueños de los canales saben perfectamente bien que los programas de violencia atraen una audiencia muy numerosa y por esto los transmiten en las horas más rentables de la televisión. Además son las horas cuando un mayor número de hombres ve la TV. Entre ellos, los que más ven la televisión son los de ingresos menores, educación Inferior y de los grupos sociales menos favorecidos en la sociedad.

No es fácil establecer una relación directa entre ver agresividad, violencia y pornografía en la televisión, y una acción agresiva posterior por parte del televidente. Sin embargo parecen existir suficientes pruebas para afirmar que ver violencia en los medios estimula un comportamiento agresivo en los telespectadores. Pero más importante es otro aspecto del problema: la violencia y la agresión en los medios tienen una función social muy importante: demuestra el poder y quien lo tiene en la sociedad. Además cada uno aprende su «lugar» en la estructura del poder social. Aquí se ubica el beneficio social y político que es lo fundamental de la violencia en los medios. Se trata de una realidad de poder, quien lo tiene, quien lo ejerce, quien lo define y controla su uso.

Jerenúah Sutlíuan Ryan. «Videncia y pornografía en la comunicación social: Venezuela. 1989.

En Ecuador:

El Centro de Estudios y Datos (Quito) revela que «Los programas televisivos constituyen el más importante elemento de agresión en contra de la sociedad».

La encuesta de CEDATOS Indica que el 67,9% de las personas entrevistadas estuvieron de acuerdo en manifestar que la mayoría de películas de la televisión tienen como tema principal la violencia y adujeron que Influyen notoriamente en el comportamiento de los hogares.

Diario.Hoy 25-1-1994.

En Colombia

- En cada una de quince cárceles de trece ciudades fueron entrevistados 10 reclusos o reclusas al azar. El 92 por ciento de los entrevistados libremente, declararon la existencia de una relación entre la violencia vista por ellos en la televisión y la comisión de su acto violento o delincuencia
- Afirma Bernardo Echeverry Ossa: «Cuando estaba en la Dirección General de Prisiones se llevó a cabo una encuesta en varios centros

carcelarios y se encontró que un 75 por ciento de los delincuentes que habían cometido crímenes, asaltos, extorsiones, chantajes, homicidios, asesinatos, decían que habían aprendido todo esto en la televisión».

- De María Josefa Domínguez Benítez, de la Universidad Industrial de Santander, en su investigación sobre la violencia en los medios de comunicación social y muy especialmente en la televisión (Incluyó a 6.072 niños de 4 a 12 años, 750 familias y 735 profesores de escuela primaria y de primeros años de bachillerato):

El 43 por ciento de los niños investigados, si pudiera nacer de nuevo, sería un personaje de las serles de televisión.

El 93 por ciento de los profesores investigados reconoce la influencia de la televisión en los niños. Respecto a los personajes ficticios, el 86 por ciento dice que los niños gustan Imitar a sus héroes favoritos, como son Massinger, el hombre Increíble, etc. El 81 por ciento notó la Influencia de los personajes ficticios en el vocabulario de los niños.

Un 78 por ciento de los niños investigados manifestaron que «los golpes, los tiros, la fuerza y las trampas fueron los medios para salir victoriosos en las novelas y las películas de televisión» y el 77 por ciento está de acuerdo con esta manera de ganar. Según el 85 por ciento de los padres, los niños imitan a esos personajes en Juegos y expresiones violentas.

Gustavo Castro Caycedo. «El libro rojo. Televisión, crimen y utolencia». J988.

En Venezuela

- Según el Dr. Robert Liebert, investigador de la Universidad de Michigan, con 20 años dedicados al estudio de los efectos de la TV en menores, los nuevos üpos de agresión difundidos por TV provocan en los niños conductas similares. Y añade que una exposición aislada de violencia televisada posee una influencia duradera. «Los niños asumían los modelos hostiles en un 40 por ciento a los seis meses y hasta los ocho meses después de haber sido presenciado el programa (...) a pesar de que la transmisión (...) sólo había durado 10 minutos (...).»

Eduardo Santero, psicólogo, expresa que la violencia es parte de la historia de la humanidad y, por lo tanto, los medios de comunicación deben reflejarla.

Gisela Ortega, educadora, descarta la posibilidad de que la TV sea la culpable de modificar o cambiar la percepción real que se tiene de una persona o acontecimiento. Reflexiona en la capacidad del televidente para identificarse con las múltiples expresiones de la violencia. En este

sentido, pone en duda la hipótesis que, a excesiva percepción de violencia, la mayoría de los televidentes cometerían hechos de similar naturaleza. «Los análisis hechos hasta ahora sobre el tema son poco concluyentes; casi todas las experiencias se realizan en ambientes artificiales, y sobre todo no han sido objeto de un trabajo de seguimiento riguroso». Precisa que el efecto más pernicioso de la violencia televisada radica en negar la posibilidad de estimular la sensibilidad ante el dolor humano, y de olvidar su lado virtuoso, digno y noble. No cree en una TV cuya violencia supere a la vivenciada en la realidad. Y manifiesta que la solución no estriba en amonestar a la TV, sino más bien en un cambio social que propicie la formación moral y cívica de la nación.

En el V Encuentro Nacional de Educadores, los docentes en unánime acuerdo declararon que hay que detener la carga de violencia televisada que en forma aberrante incide en jóvenes y niños. «Todo lo que el docente logra mediante la enseñanza, procurando enfatizar contenidos orientados hacia la convivencia humana, la construcción y defensa de la vida, en vez de destrucción y muerte, es pisoteado y arruinado por los mensajes que los medios televisivos transmiten diariamente».

Gustare Hernández Díaz. «Por una TV democrática». Venezuela. 1989.

EN LA PANTALLA DE LOS NIÑOS APRENDER A INTERPRETAR

Se ha criticado los programas por su presunto contenido racista. Seguramente lo eran mucho más los que se veían cuando los padres y maestros actuales eran niños, porque los que han llegado en los últimos lustros han mostrado una gran inquietud por presentar personajes de la colectividad negra o latina formando parte del bando de la justicia.

Claro que el cambio se debió a razones de marketing, pero también a la lucha que la comunidad negra ha librado en reclamo de sus derechos durante los últimos veinte años. Hoy sería intolerable para buena parte de la opinión pública mundial una tira donde se asociara la maldad con los negros o latinos, como si fuera algo propio de esos grupos.

Uno de los errores más comunes que se detecta en padres y educadores es pensar que los mensajes televisivos operan en individuos que no reciben otro tipo de estímulos. La realidad es bastante más compleja: el niño cuenta con un medio familiar, escolar o barrial, con un universo mucho más amplio y de mayor peso afectivo y pedagógico. En este verdadero «multimedia», el niño contrasta los

estímulos que recibe en cada uno de los ámbitos en los que transcurre su vida.

Estamos inmersos en una cultura crecientemente audiovisual (a tal punto que un 30 por ciento de los uruguayos tiene ya su equipo de video) y no es razonable analizar los mensajes televisivos partiendo del supuesto de que el lenguaje escrito es mejor o más educativo, como si las calamidades atribuidas a los dibujos animados de la televisión no se reprodujeran en buena parte de la literatura infantil. La pregunta que tal constatación sugiere es si no será hora de comenzar a educar «desde» la cultura audiovisual, en lugar de verla con los ojos de la resistencia.

Habrá que animarse a tomar contacto con el alfabeto audiovisual con humildad y aprender con los niños su gramática y su sintaxis, su poética, su retórica y sus estilos narrativos. Una acción pedagógica que pretenda generar en el niño un espíritu sensible no puede eludir el dominio del lenguaje audiovisual. Gerardo Soletto, SERPAF.

«Las Tortugas Ninja también lloran;". 1991.

Los buenos y los malos Mediante algunos trabajos de investigación realizados con niños latinoamericanos, se obtuvieron los siguientes estereotipos televisivos: los tipos buenos son norteamericanos, solteros, ricos y, en general, aquellos que trabajan como detectives, policías o militares.

Los tipos malos son negros, pobres, obreros o dependientes. Luego esos tipos malos se identificaron también con habitantes del ex-bloque socialista y con los árabes.

Buenos o malos, la mayoría tienen nombres sajones, pero en caso de que utilicen nombres latinos, éstos corresponden en un mayor porcentaje a los malos.

A Ivaro Pan y Dimiel Erosa «Yo soy Batman, tu sos Robín». Uruguay. 1993.

JUEGOS VIDEO

Todos los niños del mundo están en lo mismo: cortando cabezas o arrancando corazones en Mortal Kombat, estrellando carros de carreras en Super Mario Kart, haciendo la guerra en Battiesphere. «No son un fenómeno de la moda, como lo fue el Atari hace diez años», dice Jean-Marc Demoly, editor en París de un par de revistas para los fanáticos de los juegos de video.

«Son un fenómeno de la sociedad». Su oficina es el centro de un flujo permanente de llamadas telefónicas de los aficionados que buscan

información sobre lo último en juegos. «Las personas que llaman desean saber cómo lanzar ataques especiales y cómo hacer que se vea la sangre salpicando la pantalla», dice Demoly. «Desean más sangre». Los promotores dicen que los detractores no les dan a los jóvenes el crédito de tener el criterio suficiente para conocer la diferencia entre sangre roja y pixeis rojos.

«Es apenas un juego», dice Paúl Rand, editor de la revista británica Computer & Video Games. «No creo que los muchachos no sepan distinguir entre la violencia de computador y la violencia real».

Marsha Kinder, profesora de la Universidad del Sur de California y miembro de varios grupos revisores de los juegos de video, cree que éstos son distintos de otros medios porque en ellos los niños participan directamente en los actos violentos: «Son peores que la televisión o que una película. Comunican el mensaje de que la única forma de tener poder es a través de la violencia». Los entusiastas replican que los juegos son un medio inofensivo de desenfoque. Extractos de un artículo de la revista «Time». 1993.

RECIENTES ATROPELLOS

TENTATIVA DE HOMICIDIO

Quito

El 15 de enero, a las 3 horas de la madrugada, William Díaz, de 26 años, empleado de la Concentración Deportiva de Pichincha, Junto a dos amigos pasaba por una esquina del barrio Solanda, cuando el policía del Banco Central Alfonso Chacha, en estado de ebriedad, les insultó. William pidió explicación y recibió un disparo en el parietal Izquierdo; tras amenazar con el arma a los dos amigos, el agresor huyó dejando un carro estacionado. Este vehículo que, como luego se supo, era del Banco Central, fue utilizado para llevar a la víctima a un hospital; inmediatamente, los testigos del hecho dieron parte a la Policía. Al día siguiente, el policía Chacha, presentándose ante la OJD-Pichincha, afirmó haber sufrido un asalto y robo del vehículo, pero en ese momento fue arrestado. En su declaración, el policía negó haber efectuado el disparo; sin embargo, la prueba técnica de la para- fina, con resultado positivo, determinó su responsabilidad. El herido permanece hospitalizado bajo pronóstico reservado.

TORTURA

Pichincha

El 18 de enero, Luis Enrique Cadena fue detenido por dos agentes de la OID- Pichincha cuando se encontraba en su domicilio en la parroquia Malchinguí, cantón Pedro Moncayo. Con el fin de obtener confesión de culpabilidad, sus captores le trasladaron a la Tenencia Política, hablando de flagelarlo con un cable de luz. Luego, le llevaron esposado a una chanchera ubicada en la casa de la madre de uno de los agentes. Le dieron garrotazo que dejó sus huellas en la espalda, piernas y glúteos; con cacha de revólver le golpearon en el cuello; además, le chirlearon el rostro. Posteriormente, le sacaron a patadas y nuevamente le llevaron a la Tenencia Política de donde retiraron a otra persona detenida bajo similar acusación. Volvieron a la casa de la madre del agente. Con cinta adhesiva taparon la boca de los dos detenidos y en esas condiciones les trasladaron al Centro de Detención Provisional de Quito.

Por dos ocasiones, Cadena fue sacado a la OID y sometido a interrogatorios policiales, durante los cuales fue amenazado de muerte. Imprimieron su huella digital en una declaración cuyo contenido desconocía.

Sucumbíos

Ciudadanos colombianos que fueron liberados tras ser arbitrariamente detenidos por militares ecuatorianos en la zona fronteriza del río Putumayo entre los días 17 y 21 de diciembre de 1993, denunciaron en la Inspección de Policía de Puerto Ospina, Colombia, entre otros los siguientes atropellos:

- Medardo Urapari Machoa, campesino, afirmó que fue detenido en Lorenzo y llevado en un helicóptero a un recinto militar. «Estuve vendado todo el tiempo que me tuvieron allá. algo más de 48 horas. Me patearon en las costillas, me pincharon con alfileres en la cintura para que me acuse de guerrillero. Estuve amarrado los brazos hacia atrás y a las seis de la tarde me pusieron corriente en los pies. Luego me dejaron en el muelle de Puerto Ospina».

-Reineiro Jurado Planda denunció que fue llevado al Batallón de Puerto El Carmen. «Ahí-dice-me pusieron una bolsa de agua en la cabeza, me rociaron spray, tapándome los ojos, nariz y boca. Me dijeron que a las cuatro de la tarde me iban a matar. Llegó esa hora y nuevamente me

colgaron, dándome garrote y preguntándome por los guerrilleros. De las 4 hasta las 7 de la noche me tuvieron torturándome, luego me llevaron al río y dijeron «tírenlo en la parte más honda», desaseguraron los fusiles y prendieron el motor. Pensé que ya me llegó la hora, sentí que me botaron, pero había quedado en el suelo».

Napo

El 29 de enero, en Coca, Millón Villagrán, Juan Celia Andrade, Bayron Moreira y Mariano Preciado fueron Interceptados en la madrugada por alrededor de 10 miembros de la Brigady de Selva Ne 19-Napo y acusados de haber golpeado a un coronel. Los obligaron a subir a la buseta de los militares donde los golpearon en la cara. Pincharon con punta de bayoneta el cuerpo de uno. Luego los condujeron a la Brigada donde nuevamente fueron golpeados. Después de unas cinco horas fueron lanzados a un camión militar donde les colocaron unas tablas encima de la espalda; los soldados seguían golpeándolos. Les dejaron en la carretera a unos 18 kilómetros de Coca, donde fueron recogidos y trasladados a un hospital. El señor Milton Villagrán manifiesta: «sabían que yo pertenecía al periódico de la localidad, pero siguieron los golpes».

AGRESIÓN FÍSICA EN REPRESIÓN

Imbabura

El 8 de febrero, a las 10h30, en el paradero al cantón Cotacachi, José Germán Carrascal Cacuango, miembro de la FICAPI, filial de la FENOC-I fue impactado por un disparo de fusil, cuando participaba en el paro nacional agrario para impulsar la derogatoria del decreto que elevó el precio de la gasolina y la aprobación de la Ley Agraria alternativa. Un grupo de militares que realizaba un operativo de control de la vía en ese lugar disparó, causando una grave herida en la pierna al comunero.

Quito

El 31 de enero, una bomba lacrimógena, disparada por elementos de la Policía Nacional que dispersaban a manifestantes estudiantiles en las inmediaciones de la Universidad Central, impactó en el transeúnte Darwin Morales, causándole la pérdida de un ojo.

Testimonio

Tengo 18 años. Me salí del colegio porque pensaba ir al cuartel, pero hubo mucho personal y no me llevaron; estaba esperando la segunda llamada (...)

Ese día, mi hermano de 14 años, estudiante del Colegio Mejía, no regresaba a casa. Mi madre se preocupó y me mandó a buscarlo. Salí de mi domicilio en Pomasqui, me embarqué en una buseta «Mitad del Mundo», la cual curvó a la altura de la Avenida América y La Gasea porque no había paso. Bajé de la buseta y caminé por la América. A la altura del puente peatonal de la Universidad Central, regresé a ver y sentí un golpe en el ojo. Un chico me abrazó y me llevó. Yo sólo escuchaba, ya que no podía ver, el ojo se desprendió (...)

Fui llevado a un dispensario, pero no hubo instrumental médico, pedí que me ayuden y me llevaron al hospital del IESS. Únicamente me cosieron porque no era afiliado. Luego llegó mi papá y me llevó al Hospital Eugenio Espejo. El especialista no apareció y por temor a una infección mi padre se vio obligado a internarme en una clínica (la familia no tiene recursos). Ahí me extrajeron el ojo izquierdo y me operaron de la nariz porque también ésta resultó afectada.

(Testimonio de Darwin Morales, recogido por la CEDHU en la clínica Santa Cecilia)

Consuelo Benavides

En los primeros días de febrero, el Ministro Fiscal General Fernando Casares emitió el dictamen en el juicio penal No 19-92 que se tramita en la Corte Suprema de Justicia por la desaparición y muerte de Consuelo Benavides.

El Fiscal Casares acusa al Teniente Oficial de Inteligencia Naval Fausto Morales Villota; al Contralmirante (r) Francisco Ramón Viteri Silva, Jefe de la Dirección de Inteligencia Naval, como autores del delito de asesinato de Consuelo Benavides, tipificado y sancionado en el art. 450 del Código Penal. Los ex-Ministros de Defensa, Generales Luis Piñelros y Medardo Salazar, quienes negaron enfáticamente que Serapio Ordóñez y Consuelo Benavides hayan sido detenidos por miembros de las Fuerzas Armadas, son acusados como encubridores. Como responsables de la detención ilegal y arbitraria y de haber sometido a tormento a Serapio Ordóñez y Consuelo Benavides son acusados los agentes Balter Prías y Pedro Sagnay, Teniente Fausto Morales Villota; Capitán Gradan Villota Miño y los oficiales de Marina Humberto Eusebio Romero Jaramillo y Oswaldo Campaña Grandes.

El Fiscal señala que ha dictaminado en el plazo de seis días, cuando la etapa sumarial ha tenido una duración de ocho años. Según el magistrado,

«juicios largos y procesos interminables desprestigian a la Justicia y desesperan al litigante». En una parte del dictamen se refiere al proceso penal militar iniciado en octubre de 1987 contra autores, cómplices y encubridores de la desaparición de la profesora Benavides, juicio que concluyó con el sobreseimiento definitivo de los sindicados. Ese juez, dice el Fiscal General, cometió «prevaricato y debe ser sancionado penalmente, para impedir que la impunidad triunfe sobre la Ley».

Hasta el momento, ninguno de los acusados ha sido detenido. Según denuncias, el principal sindicado, Fausto Morales Villota, cumple funciones en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

OPINA UN PERIODISTA

Parte de nuestra conversación con Francisco Herrera, ex-presidente del Colegio de Periodistas de Pichincha, director de la consultora «Impulso». ¿Cuál es su punto de vista sobre la debatida relación entre medios de comunicación y violencia?

Una gran mayoría de productores de televisión optan por programas que contienen fuertes dosis de violencia. Los medios de comunicación son un reflejo exacto de la realidad social. Nadie puede negar que nuestra sociedad siempre ha sido violenta, con altibajos.

La cobertura de crónica roja en el país ha crecido. ¿Por qué la gente busca los medios donde se distorsiona la verdad y con noticias presentadas de manera sanguinaria?

No creo que esos medios distorsionen la verdad. Al contrario, son los que más verdades dicen y la gente los busca porque se siente identificada con este tipo de problemas. Lo digo con franqueza porque fui editor, durante algún tiempo, del diario «Extra», cuando todavía no había en él tanta presencia de crónica roja; cuando llegó una nueva versión de la crónica roja y «Extra» decidió ingresar en esa línea, vimos con preocupación, los que tenemos otra noción del periodismo, cómo creció en ventas. En este momento, «Extra» es el periódico que más se vende en el país. creo que está en 180 mil ejemplares; porque es un reflejo diario de lo que está ocurriendo.

La crónica roja era una de las secciones más relegadas de la prensa nacional, frecuentemente eran noticias de última página; en este momento, son las de mayor Impacto, porque son parte del drama

cotidiano. Nos escandaliza ver una persona con la cabeza seccionada, un rostro humano deformado, un drama sobre una violación. ¿Por qué consumimos eso? En parte, por el morbo curioso que surge en la gente, pero aparte de ello, es para Identificarse con lo que ocurre a su alrededor.

Nosotros publicamos el nombre de una muchacha que había sido violada; también publicamos el nombre del violador. Los datos estaban en una causa que se seguía en una comisaría; es decir, era un documento público y no estábamos alterando la verdad. Al día siguiente, tuvimos la visita del abogado del violador que nos dijo que no podíamos publicar el nombre mientras éste no sea sentenciado. El mismo día tuvimos la visita de la madre de la muchacha, quien en forma agradecida nos decía que era el único medio que se había atrevido a publicar la verdad sobre su hija y que esa era la única forma para desmentir, en un barrio popular, que su hija «no había sido violada».

¿En los últimos años, lo que ha aumentado es la violencia en el país o la difusión de la misma por parte de los medios? Los medios han crecido con la sociedad y la sociedad ha crecido con los medios. No creo que la violencia sea generada por los medios, la violencia es parte Inmanente de la sociedad. Más que una película de guerra, provoca violencia una telenovela en donde se desarrollan dramas diarios que terminan por afectar la psicología de las personas.

¿A qué se debe esa identificación con los justicieros?

Es el resultado del fracaso de las Instituciones. Cuando el Estado no puede garantizar la seguridad de las personas, la sociedad busca métodos de autodefensa, como aquello de tomar Justicia por sus manos.

Creo que la violencia es provocada por otros factores que la transmisión de mensajes violentos en los medios de comunicación. Lo que más violencia produce es la alienación cultural. Si se alienta culturalmente a una persona para que tenga necesidades ficticias, va a actuar violentamente para obtener aquellos productos que se le anuncian. En los barrios La Prosperina y Mapasingue de Guayaquil, en el Guasmo Central, en El Salvador de Manta se mata por un par de zapatos de determinada marca, Reebok o Nike. Anunciar o promocionar productos caros en medio de la pobreza es provocar la reacción de esa pobreza.

Como comunicador social ¿cómo ha enfrentado el tratamiento del fenómeno de la violencia?

En el Ecuador decimos mucho las cosas casi no las imprimimos y muy poco las procesamos hacia el futuro; la comunicación social pervive bajo la forma directa. Esto nos permite a los periodistas decir hasta cierto punto las cosas, pero no siempre es fácil y frecuentemente se nos cierra espacios.

¿Cuáles son los problemas que impiden a los periodistas dar un tratamiento más profundo de los hechos? ¿Es la competencia la que les lleva a buscar «primicias» informativas, muchas veces tratadas en forma sensacionalista o descontextualizada?

En nuestros colegas periodistas hay un bajo nivel de preparación, en parte resultante de una educación mala, desde el jardín de Infantes hasta la Universidad. No creo que sea tanto la competencia en, buscar primicias. Somos un país pequeño, donde todos se enteran de todo en cuestión de instantes y la corriente del chisme sigue siendo el mejor canal de información: yo recuerdo haber ganado una primicia en la mañana, sin darme cuenta que había salido en un noticiero de la noche anterior. No hay honradez intelectual, y ese es un problema severo en el periodismo, no hay espíritu crítico en una gran mayoría de nuestros colegas periodistas.

Un gran esfuerzo es el que hace Gamavisión con su programa Noticiero Nacional, al no incorporar violencia o crónica roja en sus emisiones. Se trata de una iniciativa que merece ser seguida por otros. (Hoy 13-2-1994).

INFORMACIÓN "ROJA". PODER Y SOCIEDAD ECUADOR

- Salvo el caso de la radio, en la que existen decenas de pequeños propietarios dispersos en todo el territorio del país, la propiedad de los otros medios se concentra en sectores que también controlan el comercio, la industria, las finanzas y el agro. Es más, en los dos últimos decenios se ha producido una agudización del fenómeno de concentración de la propiedad, particularmente en caso de los medios impresos y de la televisión.

Las del 90% del servicio internacional ' noticias está cubierto por las agencias tradicionales y por las nuevas que han surgido en el campo de la televisión, que en su totalidad pertenecen a Europa o Estados Unidos. Estos fenómenos provocan la consecuente hegemonía

informativa de determinados sectores nacionales al interior de la sociedad y una dependencia de la industria de la «cultura de masas» y de las cadenas informativas de los países industrializados.

unión Nacional de Periodistas del Ecuador. 1993.

- Sangre, muertos y otras duras imágenes acompañan a la cada vez más numerosa cobertura de crónica roja que se registra últimamente en la televisión de Ecuador, en un hecho que, según observadores locales, sirve de apoyo a cuestionadas estrategias oficiales contra la delincuencia. «Hay que entender que los delincuentes no tienen los mismos derechos», expresó el Ministro de Defensa, José Gallardo, en una declaración que responde a críticas contra la violencia empleada en los operativos policiales. La idea de Gallardo pareciera alimentar a los noticieros de la televisión, cuyos reporteros, presentando fuertes imágenes, se encargan de juzgar y condenar a nombre de la «opinión pública» a los supuestos delincuentes, antes de que éstos sean procesados por la justicia. Varios directivos de los canales de televisión reconocen que la cobertura de crónica roja ha ido en aumento y que ahora es más cruda. Sin embargo, sostienen que esto no es más que «un producto» de la realidad que vive el país.

«Las noticias son presentadas sin contexto, sin explicación, por tanto siembran angustia en el espectador», sostuvo Fausto Jaramillo, director del área de televisión del Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina (CIESPAL), con sede en Quito. «Es una violencia en vivo y en directo», señaló el analista Diego Araujo, al criticar la falta de profundidad y orientación en casi la totalidad de las notas de crónica roja. Diego Ceualtos. IPS. Abr. 1993.

COLOMBIA

Cuando se trata de muertes violentas, la prensa colombiana considera unas muertes lamentables y otras no. Unas condenables y otras no. Unas son «asesinatos» y otras simples «bajas». Así lo indica el despliegue de titulares, fotografías y espacios. Si son muertos producidos por la acción de las fuerzas armadas, o incluso grupos paramilitares, se trata de bajas. Si son producidos por los alzados en armas, se trata de asesinato, sin tener en cuenta que sean resultado de combates o no. SI se investiga a algunos miembros de las fuerzas armadas Involucrados en muertes, torturas, atropellos, se informa en páginas interiores y en espacios más o menos perdidos, hablando de presuntos hechos presuntos responsables. Como que se informa y no se informa, pero de todos modos se busca que estos hechos permanezcan lo más desconocidos posible. En cambio, si se investigan atropellos o desapariciones imputables a los subversivos, la prensa se

refiere a ellos sin atenuantes y con un despliegue gráfico que produzca escándalo público, sentimientos y actitudes, en vez de razonamientos; es decir, propagandizando los hechos. A veces la prensa conoce Investigaciones bien adelantadas por la justicia ordinaria contra personajes del alto gobierno y las fuerzas armadas por atropellos y calla durante un buen tiempo. Sólo la fuerza de los mismos

¿Caja de resonancia del poder?

La rutinización en el manejo de las fuentes le impide (al periodista de los medios masivos) tener la creatividad suficiente para buscar la información en otros orígenes. probablemente tan contaminados como el político pero igualmente fuentes, y así construir un acercamiento a la verdad que por lo menos tenga la ventaja de la diversidad de versiones sobre lo que ocurre.

Esta limitación de fuentes, acompañada por la incapacidad para cuestionarse las verdades oficiales, ha ido convirtiendo al periodismo en una caja de resonancia del poder, en la cual se trata de hacer público, o sea real, la visión de espectáculo que los políticos tienen de la realidad.

Luz María Tabón Vallejo. «Los Medios de Comunicación ¿Nuevo espacio público?: Colombia. 1992. hechos y la claridad de las conclusiones de los investigadores, dados a conocer por otros canales, alternativos sobre todo, la obliga a publicar, muchas veces sin el tratamiento editorial que corresponde y como con desgano, la información del caso. Cuando se trata de los que consideran agentes subversivos, sí se apresura a establecer responsabilidades que luego la investigación de la justicia muchas veces desmiente.

Cristóbal González. Colegio Nacional de Periodistas de Colombia. 1993.

Espectador o actor El sensacionalismo es la estimulación intencional de los instintos primarios, reforzada por la violencia del lenguaje verbal y visual, y contrasta con la invitación al razonamiento reflexivo y crítico. Al apelar al criterio absolutizado del «impacto» sobre el público espectador, se promueve una actitud conformista y superficial en las masas consumidoras de mensajes mercancías. El espectacularismo es la realidad vista como un espectáculo, no asumida como espacio de un compromiso transformador en la búsqueda de condiciones de vida más justas y fraternas. El público, convertido en espectador, se desentiende cada vez más de la exigencia de ser actor comprometido con la realidad histórica que está viviendo. 8 Gabriel Jaime Pérez. «Ética, comunicación y ulofencia». Colombia. 1992.

ARGENTINA

Un estudio de la colega Adriana Ortiz sobre la cobertura de los medios gráficos locales y nacionales del tema drogadicción, realizado en 1987 por encargo del organismo de salud mental de la provincia de Córdoba, mostró claramente que el tratamiento del tema se centraba en los aspectos delictivos y no en lo preventivo; y se puede suponer que la misma tendencia se dio en la televisión.

Con un tratamiento distorsionador se ocultaban las causas y se asoció claramente consumo de drogas y delincuencia. ¿En cuántos reportajes hemos escuchado a los testigos de un delito decir: «Parece que estaban drogados»? Se constituyó un «problema social acuciante» y un chivo expiatorio.

Con la activa participación de la TV, asistimos a la construcción de un adversario. Algunas de las consecuencias de esto pueden verse en la legitimación de la acción policíaca, en la creación de secciones especiales, en el aumento de las fuerzas, en la intensificación de la represión, como en la legislación modificada para aplicar penalizaciones más rigurosas.

Promovido un sentimiento de inseguridad en la población, se le respondió con más «seguridad y orden». La información televisiva participa, en este campo, con una serie de versiones en las que ciertos delitos, y ciertas respuestas frente a los mismos, aparecen amplificados tanto por el tiempo de cobertura que se les dedica, como por el llamativo tratamiento visual.

Los noticieros de la TV, los programas de reportajes y «políticos», están brindando una definición sistemáticamente distorsionada de los tipos y niveles de violencia existentes en la sociedad. Se promueve una visión en la que predominan y se amplifican los delitos contra la propiedad privada, y, en buena parte como consecuencia de los anteriores, contra la integridad física. Esto estaría contribuyendo a acentuar la inseguridad, el temor a la pérdida de la propiedad privada, particularmente de parte de los sectores medios.

A su vez, el tratamiento informativo televisivo parece centrarse sobre la ejecución de los actos delictivos, ocuparse en mucho menor proporción de la resolución judicial de los mismos.

La televisión pareciera estar contribuyendo a sensibilizar a la población en relación a la «necesidad de orden y seguridad», contribuyendo a incrementar incertidumbres, miedos, sensaciones de impunidad,

temores a ser víctimas de delitos, a pensar que estamos Inmersos en una realidad muy peligrosa. Estas imágenes requieren de sospechosos y de chivo expiatorios (la construcción del adversario) y abonan el terreno para que se demande, o se esté dispuesto a aceptar un incremento en la represión, en la vigilancia y en los castigos.

La violencia estructural es diluida En la situación que venimos analizando, la violencia estructural —la injusticia social— aparece en la TV diluida y enmascarada: por un lado, en los discursos político-económicos que nos aseguran que estamos mal pero que vamos bien y, por otro, en la definición de la violencia que coloca a los síntomas de la crisis en el lugar de las causas, señalando como principales sospechosos a los pobres, y de alguna manera también a los jóvenes. Esta lógica justifica a quien, ante el robo de una grabadora, mata a dos personas («Yo hubiera hecho lo mismo») y condena a largos años de prisión a quien roba porque la sociedad no le dejó otra posibilidad. Las soluciones ofrecidas desde la TV (del lado de la pantalla Incluimos al gobierno y a sectores con poder, que acceden a ella privilegiadamente) parecen claras: aumentar las fuerzas de seguridad, la represión policial, la severidad de las penas y en cierta manera legitimar la justicia por mano propia (la muerte como respuesta a quienes atenían contra la propiedad). Por otro lado, los mensajes nocionales (series, películas...) parecen funcionar como reforzadores de los modelos de solución señalados, con un esquema predominante que nos dice que hay dos formas centrales de poner en línea, o de sacar de línea, a quienes no se ajusten a las normas: la represión policial o la parapollcial, siendo el estereotipo del justiciero privado persistente y popular en el cine y la TV.

Roberto von Sprecher. •Televisión, violencia y orden social». 1991.

LOS COMUNICADORES EN EL COMBATE

Tradicionalmente, la actividad de los medios de comunicación y el trabajo periodístico han sido afectados por la Injerencia de gobiernos dictatoriales o seudo democráticos que no soportan la crítica, la denuncia ni la Información Ubre.

Según la Federación Latinoamericana de Periodistas, de 1970 a 1992 han sido muertos, víctimas la mayoría de la represión gubernamental, cerca de 350 periodistas en la región.

La distribución por país es la siguiente:

Colombia	74
Bolivia	4
México	68
Haití	4
Guatemala	47
Surinam	4
El Salvador	45
R. Dominicana	3
Chile	25
Ecuador	2
Perú	25
Honduras	2
Argentina	21
Panamá	2
Brasil	9
Venezuela	2
Nicaragua	6
Paraguay	1

A estas cifras hay que añadir las correspondientes a periodistas desaparecidos, casi siempre en extrañas circunstancias, la mayoría de las veces con la participación policial. Según la Investigación de FELAP, en ese mismo lapso 70-92 han desaparecido 149, de los cuales 89 casos de produjeron en Argentina y 25 en Guatemala. EleazarDiaz Ranget, FELAP.1993.

AMÉRICA CENTRAL

Actualmente la represión directa por parte de los gobiernos y/o sus fuerzas represivas ya no constituye la mayoría de los ataques contra los medios y los periodistas en América Latina y el Caribe. En América Central, por ejemplo, el número de agresiones documentadas atribuidos a agentes de los gobiernos bajó significativamente durante los últimos cuatro años: del 82% en 1988, 64% en 1989, 36% en 1990 y 25% en 1991. La reducción de la represión gubernamental contra periodistas puede explicarse en parte porque hubo menos enfrentamientos de gran escala tales como la lucha del general Manuel Noriega por mantenerse en el poder en Panamá y resistir la Invasión norteamericana en 1988, y la ofensiva del FMLN en San Salvador en 1989.

Pero destacamos que el número de Incidentes aumentó en 1990 y 1991 mientras que aquellos realizados por agentes gubernamentales disminuyó.

Para organizaciones de derechos humanos como el Comité para la Protección de Periodistas, es difícil Identificar con precisión los agresores. Los gobiernos civiles no pueden o no quieren investigar las agresiones y procesar a los responsables.

Joel Salomón, Comité para la Protección de los Periodistas New York} 1992.

MÉXICO

Un grupo de seis periodistas de diversos medios mexicanos de Información fue agredido en Chiapas por jóvenes que se identificaron como «hijos de ganaderos», denunció la prensa local. En la ciudad de San Cristóbal de las Casas, cuatro jóvenes los interceptaron cerca de un hotel y les exigieron «decir la verdad» sobre el conflicto armado en el sur del país, Iniciado el pasado 1 de enero.

Los desconocidos Insultaron al grupo de seis reporteros, enviados a Chiapas por la revista mexicana Proceso y los periódicos La Jornada y Reforma, y «agredieron a puñetazos» a dos de ellos, los fotógrafos UUses Castellanos y Raúl Ortega. AFP. Feb. 1994.

GUATEMALA

Una granada de fragmentación, lanzada desde una camioneta de vidrios polarizados contra la residencia del periodista Héctor Barrera, director de la Agencia de Noticias "Asen-Slag", la noche del 18 de febrero de 1994, causó la destrucción parcial del Inmueble. Barrera es hermano del también periodista Byron Barrera, exiliado desde 1990 en Costa Rica después de sufrir un atentado en el que murió su esposa. El informe 1993 de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado señaló que en ese año se registraron 7 atentados, 22 amenazas e intimidaciones y 2 ejecuciones extrajudiciales que tuvieron como blanco el sector periodístico. Fue asesinado el reportero de Radio Sonora Víctor Cruz y la esposa e hija del columnista Marco Mejía, pero la Policía dijo que en ambos casos se trató de delincuencia.

IPS. Feb. 1994

HAITÍ

La comentarista de radio haitiana St. Pllte fue asesinada el 24 de octubre de 1993. St. Pllte trabajaba para una emisora con sede en Miami que apoyaba al presidente Jean-Bertrand Aristide, en el exilio, y

se hallaba en una «lista negra» de los grupos enemigos del mandatario. Enero 1994.

COLOMBIA

Una nueva organización clandestina, en la que habría multares activos, acusó a un ex-procurador y a una periodista de participar en la elaboración de un libro que vincula a miembros de las fuerzas armadas en violaciones a los derechos humanos en Colombia. En el libro se señala a 350 miembros activos de las fuerzas militares como actores partícipes de actos de violación de derechos humanos en Colombia entre 1977 y 1991.

El nuevo grupo «autodefensa del honor militar» se sumaría a la lista de 148 organizaciones paramilitares, según el único informe oficial divulgado en 1988 sobre la violencia en el país. Mayo 1993.

VENEZUELA

Por segundo año consecutivo, se realizó un seguimiento sistemático sobre la vigencia del derecho a la libertad de expresión e Información, registrando en el lapso comprendido entre octubre de 1992 y septiembre de 1993 un total de 142 casos de agresiones contra trabajadores de los medios en el ejercicio de sus funciones, por parte de funcionarios militares, policiales y de seguridad, lo que representa un incremento respecto a los 125 del período anterior. Treinta denuncias de censura a medios de comunicación y a periodistas por parte de funcionarios del Estado confirman las limitaciones que este derecho, sufre en las actuales circunstancias que vive el país. PROVEA. 1993

ECUADOR

El 3 de enero de 1994, la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador denunció que el colega manabita Ledo. Roberto Briones ha sido salvajemente agredido por un grupo de Individuos y que se encuentra en grave estado de salud en una clínica de Manta. Según informaciones de periodistas de ese puerto, el compañero Briones ha sido amenazado antes por Informaciones y denuncias que difundía a través de la Radio Mía de la cual es jefe de Información.

PERÚ

La primera acción de «Hábeas Data»» novedosa garantía Incluida en la nueva Constitución para defender la reputación y privacidad de las personas, fue interpuesta contra un periodista de televisión por un ex-magistrado quien le reclama rectificación y un millón de dólares como reparación. El derecho de Hábeas Data es cuestionado por el gremio

periodístico, que lo califica como una amenaza contra la ? libertad de expresión porque podría ser usado por los gobiernos y funcionarios públicos para intimidar y maniatar a la prensa. IPS. Feb. 1994.

ARGENTINA

Un nuevo ataque a golpes sufrió el periodista Hernán López, agredido hace quince días a raíz de su Investigación sobre grupos de choque convocados por miembros del oficialismo para actos proselitistas.

Pese al severo repudio oficial al ataque perpetrado el 25 de agosto y a la promesa de dar con los responsables, López, periodista del matutino "Página 12", recibió una nueva golpiza y esta vez también fue amenazado de muerte. JPS. Sept. 1993,